

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Licenciatura en Medicina Humana

Psiquiatría.

Trabajo:
Déficit de atención e Hiperactividad.

Docente:
Dra. Lía Gabriela Luna Villanueva.

Alumno:
Mario Alberto Gordillo Martínez.

Semestre y Grupo:
5° "A"

Comitán de Domínguez, Chiapas 22 de Junio del 2021.

Se define como un deterioro en el grado de atención, e hiperactividad-impulsividad, que resulta desadaptativa e inapropiada en relación con el nivel de desarrollo.

Cuadro clínico:

- Deficit de atención
- Hiperactividad (exceso de movimiento o habla)
- Impulsividad

Diagnóstico:

- Deficit de atención: Dificultad para mantener la atención en tareas.
- Impulsividad: Precipitación y adelanto en respuestas sin antes de haber completado tareas o preguntas.
- Hiperactividad: exceso de movimiento de mano o pies o poder estar en calma en su propio asiento

Traslato por déficit de atención e hiperactividad.

Tratamiento:

- Entrenamiento a familias.
- Intervención a niveles académicos escolares
- Medicación específica.
- Tratamiento farmacológico: Fármacos estimulantes (Metilfenidato-oro)
- Genética conductual.
- Genética molecular.
- Factores psicosociales
- Factores biológicos.

Etiología: